



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa - Equez., Veracruz, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día dos de febrero de dos mil veintitrés, las Mtrs. María Antonia Aguilar Pérez y Ayulia Starenka Güemes Báez, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE, Dra. Diana Isabel Mejía Lozada ANTS los catedráticos representantes de carrera: Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez ANTL y Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate ANTH y los C.C. representantes alumnos: Sergio Aramís Figueroa Pierce, Consejero Universitario Alumno, Michelle Jácome Hernández representante alumna de la Licenciatura en Antropología Histórica; todos ellos miembros del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala A con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 27 de enero de 2023, publicado el mismo día, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/017/2016 de fecha 03 de agosto del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa al pleno de éste órgano colegiado que la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez se excusa de participar en las siguientes asignaciones por existir conflicto de interés.

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Lic. Itzel Chávez Aguilar, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** a la C. **Lic. Itzel Chávez Aguilar**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEORÍA DEL LENGUAJE II** con 4 HSM, Sección IV L, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. Rodolfo Hernández Osorio, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido

J. Rodolfo Hernández Osorio



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

designar al C. **Mtro. Rodolfo Hernández Osorio**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **LENGUAS INDÍGENAS II** con 4 HSM, Sección VIII L, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica comunica al pleno de este órgano colegiado que la C. Lic. Itzel Chávez Aguilar, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** a la C. **Lic. Itzel Chávez Aguilar**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TIPOLOGÍA LINGUISTICA** con 4 HSM, Sección VIII L, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

CUARTO. - Una vez que se analizó y verificó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, y tomando en consideración que **no hubo solicitantes** que cumplieran con el perfil académico profesional, la experiencia profesional, los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico declara **DESIERTA** temporalmente la Experiencia Educativa **COMPRENSIÓN DE TEXTOS ANTROPOLOGICOS EN LENGUA EXTRANJERA** con 4 HSM, Sección IV H, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2023.-----

QUINTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Mtro. José Carlos López López fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** a la C. **Mtro. José Carlos López López**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA HISTÓRICA** con 4 HSM, Sección II, Bloque C, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

SEXTO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** al C. **Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTUDIOS URBANOS** con 4 HSM, Sección VS, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

SÉPTIMO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega y la Dra. María Elena Roca Guzmán, fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** al C. **Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ANTROPOLOGÍA DE MÉXICO** con 4 HSM, Sección IVS, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

OCTAVO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, la Dra. María Elena Roca Guzmán, la Dra. Irene Sánchez Franco y el Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** al C. **Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **EPISTEMOLOGÍA** con 4 HSM, Sección IVS, Bloque A, tipo de contratación IPP para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

NOVENO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, la Dra. María Elena Roca Guzmán, la Dra. Irene Sánchez Franco y el Dr. Rómulo Eugenio



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Navarrete Noble, fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C **Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN** con 4 HSM, Sección VI S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

DÉCIMO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, la Dra. María Elena Roca Guzmán, la Dra. Irene Sánchez Franco y el Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble, fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** al C **Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTUDIOS ÉTNICOS** con 4 HSM, Sección IV S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

DÉCIMO PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, la Dra. María Elena Roca Guzmán, la Dra. Irene Sánchez Franco y el Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble, fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** al C **Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS EN ANTROPOLOGÍA** con 4 HSM, Sección IV S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada.

DÉCIMO SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que el Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega, la Dra. María Elena Roca Guzmán, la Dra. Irene Sánchez Franco y el Dr. Rómulo Eugenio Navarrete Noble, fueron los académicos interesados en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Este H. Consejo Técnico ha decidido **designar** al C **Dr.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Luis Ozmar Pedroza Ortega, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTUDIOS DE GÉNERO** con 4 HSM, Sección VI S, Bloque A, tipo de contratación IOD para el periodo escolar Febrero - Julio 2023, debido a que presenta una propuesta adecuada para impartir la Experiencia Educativa convocada. -----

DÉCIMO TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que EL Lic. Víctor José May García, fue el académico interesado en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales). Tomando en consideración que el solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial, este H. Consejo Técnico ha decidido **ratificar la designación** del **Lic. Víctor José May García**, para que ocupe temporalmente la Plaza de Técnico Académico de Tiempo completo con 40 HSM, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar Febrero - Julio 2023. -----

DÉCIMO CUARTO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, la Secretaría Académica de la Facultad comunica al pleno de este órgano colegiado que la Lic. Rosaura Yeimi Pedraza Merino, fue la académica interesada en cubrir las actividades convocadas cumpliendo con todos los requisitos de participación. Tomando en consideración que la solicitante cumple con el perfil académico profesional, ya que ostenta el grado académico respectivo, la experiencia profesional y cumple con todos los requisitos y documentación establecida en el aviso oficial (referentes académicos-profesionales); este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Lic. Rosaura Yeimi Pedraza Merino**, para que ocupe temporalmente en calidad de Académico de Carrera de Tiempo Completo Asociado "A", con tipo de contratación IOD, con la siguiente carga académica:

Experiencia Educativa	Secc.	Bloque
Introducción a la Antropología Lingüística	II	A
Metodología lingüística	VI L	A
Lengua y cultura II	IV L	A
Experiencia Receptacional	VIII L	B
Servicio Social	VIII L	A



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

El total de la carga académica frente a grupo es de 20 HSM, por lo que la académica realizará labores académicas diversificadas con investigación, tutorías y gestión académica, cubriendo las otras 20HSM que conforman la contratación de PTC para el periodo Febrero - Julio 2023. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas del día al inicio señalado, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

Damos Fe:


Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez
Secretaria


Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH


Mtro. Hernán Brizuela Casimir
Jefe de Carrera ANTL


Dra. Violeta Vázquez Campa
Jefa de Carrera ARQE


Dra. Diana Isabel Mejía Lozada
Jefa de Carrera ANTS


Dra. María Enriqueta Cerón
Velásquez
Coordinadora de Academia ANTL


Mtro. Sergio Rafael Vásquez
Zárate
Coordinador de Academia ANTH


Sergio Alanís Figueroa Pierce
Consejero Universitario Alumno

Michelle Jácome Hernández
Representante alumna de la
Licenciatura ANTH